



## ANUNCIO

Conforme a lo previsto en el artº. 21.1 c) de la LRBRL, he resuelto convocar sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación, para el día once de noviembre de 2025, a las 14:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día trece de noviembre de 2025, a la misma hora, caso de no concurrir número legal de miembros asistentes, significándole que el orden del día de asuntos a tratar es el que a continuación se consigna, citando a sus miembros, quienes tendrán a su disposición los expedientes que contiene el orden del día.

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente.

1. Aprobación, si procede, acta sesión anterior, (24 07-2025)
2. Aprobación definitiva Cuenta General 2024. (Gex 3259/2025)
3. Convalidación Decreto actualización viales y número de edificios. (GEX:3519/2025)
4. Aprobación definitiva derogación Estudio Detalle Ronda Convento. (Gex: 1967/2024)
5. Informe de la Alcaldía
6. Dación de cuenta Resoluciones de la Alcaldía

Cañete de las Torres.

(Firmado electrónicamente)

oc001\_convocatoria

Ilustre Ayuntamiento de Cañete de las Torres

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):  
**30C3 2419 449D 5212 EA72**



(30)C32419449D5212EA72

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cañete de las Torres. El original podrá verificarse en <http://www.aytocanetedelastorres.es/sede>  
Fdo. EL ALCALDE Sr. ROMERO CARRILLO FELIX el 06-11-2025  
Fdo. LA SECRETARIA, Sra. BUENOSVINOS HITTA GUILLERMINA el 06-11-2025

Num. Resolución:  
**2025/00000744**

Insertado el:  
**06-11-2025**

plu\_ayto\_mun\_06\_01

plu\_ayto\_mun\_06\_01